




**Recuerda que para poder hacer tus pagos por PSE debes tener:** Cuenta de ahorro, corriente o depósito electrónico activo con tu entidad financiera y validar si la cuenta permite el pago, de acuerdo con las políticas de tu banco.

## Usuario No Registrado y Para registrarse en PSE:

Ingresa a <https://registro.pse.com.co/PSEUserRegister/>

- Escoge la opción, según sea el caso, selecciona (Persona Natural o Jurídica).
- Diligencia los campos con tus datos personales.
- Da clic en el campo de Aceptar términos y condiciones.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

-  Recuerda que PSE no te solicitará datos financieros
-  Antes de entregar tus datos básicos verifica que estes en una página con conexión segura.
-  Nunca se te solicitará que completes esta información vía correo electrónico o por otros medios distintos al portal web.